



DOSSIER FUNDACIÓN AMFI DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA



HISTORIA DE LA FUNDACIÓN AMFI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

La FUNDACIÓN AMFI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, constituida el 28 de mayo de 2.001, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Mantenimiento de la Sala de Rehabilitación y Recuperación Funcional.
- Ampliación del Fondo económico para la creación de un futuro Centro de Día Comarcal para discapacitados físicos.
- Asesoramiento, Información y Gestión de cualquier trámite burocrático a los discapacitados físicos y/o sensoriales y a la población general.

Posteriormente la Fundación ha ido aumentando sus actividades, de las que cabe destacar:

- Facilitar la obtención del carnet de conducir a las personas que por su discapacidad necesitan un vehículo adaptado. Para lo que se cuenta con un vehículo dotado para cubrir el 90% de las minusvalías.
- Talleres de ergonomía postural para personas discapacitadas, familiares y cuidadores.

ORGANIGRAMA

La Fundación está representada por un Patronato, compuesto por:

- El Ilustrísimo Sr. Presidente de la Mancomunidad del Vinalopó
- Su Señoría el Alcalde de Elda
- El Presidente de AMFI: Andrés Molina Jiménez
- El Secretario de AMFI: Daniel Tercero González
- El Tesorero de AMFI: Alejandro Pascual Gil Serrano
- D. Daniel Esteve Poveda
- D. Cristóbal Serrán Pagán

Todos ellos colaboran de forma activa con la Fundación en la consecución de sus objetivos.



ACTIVIDADES

- Mantenimiento y desarrollo del Centro de Rehabilitación y recuperación funcional gestionado por las Fisioterapeutas contratadas por la Fundación, dicho servicio ofrece un horario de lunes a viernes 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 21:00 horas, con una duración anual, dando cobertura, aproximadamente, a dos mil diecisiete personas que solicitan este servicio de la población general, de entre los que cabe destacar la asistencia de personas con discapacidad física y/o sensorial, con discapacidad psíquica y/o física, entre los que cabría destacar la atención a niños pertenecientes a estos colectivos, y enfermos de fibromialgia (con cuya Asociación existe un convenio para la prestación de este servicio a sus socios), por ser los que mayoritariamente demandan tratamientos de este tipo, dadas sus características personales y socio-económicas. Por todo lo expuesto anteriormente, se justifica el mantenimiento de este servicio.
- Mantenimiento y gestión de un fondo económico para la futura construcción de un Centro de Día comarcal y centro de I+D+I para discapacitados físicos. Este Centro dará servicio a todas las personas con minusvalía física de la comarca del medio Vinalopó, para lo que se cuenta con el adecuado asesoramiento y gestión fiscal con el pago a expertos profesionales.
- Asesoramiento, Información y Gestión de cualquier trámite burocrático a los discapacitados físicos y/o sensoriales y a la población general. Para dar cobertura a este servicio se cuenta con la colaboración voluntaria de una Trabajadora Social cuya disponibilidad horaria es de Miércoles y Jueves de 18:00 a 21:00 horas y Lunes y Viernes de 19:00 a 21:00 horas y para la Psicóloga Lunes y Viernes de 10:00 a 13:00 horas y Martes y Miércoles de 11:00 a 13:00 horas, a lo largo de todo el año. Entre estos dos servicios se vienen atendiendo aproximadamente a unas mil quinientas veinticuatro personas al año, tanto de la población general como de este colectivo en especial. El fin último de este servicio es cubrir las demandas, en todos los aspectos, relacionadas con la discapacidad que pasan por: resolver cuestiones relacionadas con la eliminación de barreras sociales, barreras arquitectónicas, información y gestión de ayudas y subvenciones a las que se pueden acoger, gestión de una bolsa de empleo, orientación profesional y formativa, gestión y tramitación de certificados de minusvalía, apoyo y asesoramiento a familias con personas discapacitadas a su cargo, tratamiento psicológico, talleres de autoayuda y ayuda mutua para personas con discapacidad y familiares, campañas de sensibilización escolar y ciudadana,..., y en general, todas aquellas actividades encaminadas a una optimización de las condiciones de vida del discapacitado físico y su entorno. El mantenimiento de este servicio se justifica por la creciente demanda de ciudadanos que hacen uso de él.



- Continuidad del proyecto para facilitar la obtención del carnet de conducir, a las personas con discapacidad. Por ello, la Fundación AMFI pone a su disposición una sala adaptada para la impartición de las clases teóricas, por el profesor o profesora, que el alumno estime oportuno. Igualmente, se pone a disposición del alumno un vehículo adaptado, tanto para el discapacitado como para el profesor, con el fin de que, el mismo pueda ser utilizado tanto para dar las prácticas como para asistir al examen. El vehículo está adaptado para cubrir un noventa por cien aproximadamente de discapacidades.
- Las fisioterapeutas, realizan charlas semanales de una hora de duración, en las que dan pautas, a nivel preventivo, sobre higiene postural encaminadas a enseñar cómo deben realizar determinadas actividades para paliar, en la medida de lo posible, futuras lesiones, tanto de personas con discapacidad física, como a familiares, cuidadores y a personas de la población en general, que requieran este servicio.

Todos las actividades desarrolladas por esta Fundación están encaminadas a una mejora en la calidad de vida de la persona con discapacidad, y en general, de toda la población, ajustándose a los fines estatutarios de la misma.